

El PRC de Santander pide poner en valor el roble junto al Palacio de Festivales

Los regionalistas solicitarán en el Pleno la limpieza de su entorno, la instalación de una placa informativa y la colocación de luminaria led

Santander, 26 de junio de 2024

El Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Santander ha solicitado que se ponga en valor el roble/cajiga ubicado en la calle Castelar 49, justo a la altura de las taquillas del Palacio de Festivales y detrás del edificio de la Escuela Técnica Superior Náutica.

Los regionalistas pedirán en el próximo Pleno eliminar los árboles y matorrales que existen junto a este ejemplar autóctono para favorecer su desarrollo y supervivencia e instalar un cartel informativo que refleje sus características y singularidades.

También iluminar en un tono cálido el entorno del árbol, desde la parte baja de sus ramas y tronco, mediante tecnología led para que sea “totalmente visible durante la noche”.

Desde el PRC han subrayado el papel trascendental de la cajiga en la historia de Cantabria, su cultura y sus tradiciones y su importancia como “árbol venerado desde la antigüedad por los cántabros, considerado sagrado desde tiempo inmemorables por representar la fortaleza y la sabiduría”.

Además, han destacado las características del ejemplar aludido “que hacen que Santander sea una de las pocas capitales de provincia de nuestro país que puede presumir de tener un árbol singular ubicado en el mismo centro de la ciudad”.

Por estos motivos, el próximo viernes solicitarán la puesta en valor de este roble, “subrayando sus peculiaridades y atributos”, con el objetivo de que pueda ser admirada por vecinos y turistas.

Otros asuntos

Por otra parte, los regionalistas llevarán al Pleno otros asuntos como la construcción de un aparcamiento en altura en el solar de la antigua prisión provincial de la calle Alta que incluya la creación de espacios verdes y naturalice el entorno. Para ello, han registrado una moción en la que instan al equipo de Gobierno a abrir “a la mayor brevedad” un periodo de negociaciones con la SIEPSE, “ante la próxima finalización de la vigencia del convenio”.

También reclamarán la creación de un estudio exhaustivo de los locales de juego que existen en la ciudad y su traslado al Gobierno de Cantabria para que se revisen las distancias existentes y se amplíen las mismas, tal y como establece el artículo 25.5 de la Ley del Juego de Cantabria.

Por último, preguntarán al equipo de Gobierno si está prevista la apertura de una unidad de la Policía Local de denuncias y tramitaciones básicas en centro de la ciudad como complemento a la de Camarreal.